

EL IRIS

Núm. 5.960

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta,
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) viernes 10 de Marzo de 1933

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

NOS LIC. DO D. JUAN TORRES Y RIBAS,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico ad instar de
Su Santidad, Ex-Senador del Reino, etc., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos y demás Individuos del Clero, a las amadas
Comunidades Religiosas y amados fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Gloria nostra hæc est, testimonium conscientie nostræ.

Porque toda nuestra gloria consiste en el testimonio que nos
da la conciencia.—2 Cor., 1, 12.



El sol comparada se tiene la eterna justicia. Ella es luz del entendimiento, que por ella es concebido el bien y el mal, y ella nos muestra el camino a seguir. Y ella también presta calor a los afectos del corazón para encauzar sus acciones hacia el bien, y rehuir lo que descubre ser malo. Guiado por aquella luz, movido o impelido por los sanos afectos del corazón, procura y alcanza el hombre el posible bien sobre la tierra, forman un cuerpo social, en cuyo ambiente ha de respirar, y en que ha de vivir y vive en paz, y se procura el individuo una paz mejor y eterna. El materialismo empero, que señala al hombre su último fin, en el goce de los bienes de la tierra y satisfacción a todos sus apetitos,—en esta denominación caben todos los erróneos sistemas filosóficos,—cubriendo de espesas tinieblas las inteligencias, y dejando yertos los corazones para moverse a reconocer y seguir un bien que se les oculta, o se les perverte, o se les representa como un mal, deja embotada la humana conciencia, que ni advierte ni acusa, que, siendo el timón que ha de dirigir la nave, deja al hombre sin rumbo ni dirección, indiferente a todo lo que no sea procurarse y darse satisfacción a toda costa, sin reparar en medios; y de aquí tantos trastornos, tan grandes convulsiones, tan alejada la justicia en el orden social, y tan frecuentes y tan espantosos crímenes en el orden individual. Sin conciencia, al hombre no le queda sino el instinto, y éste no obedece sino al apetito.

De hombres todos sin conciencia, no se formaría nunca una sociedad sino un rebaño, a los que dominarían los más fuertes y más astutos. Don de Dios es llamada la conciencia por Padres y Teólogos depositado dentro del hombre mismo, como luz que le tiene en constante aviso, y fuerza para reaccionar en sufridas derrotas. Cicerón, el más grande de los filósofos y oradores de la antigüedad romana, dice ser la conciencia una grande y poderosa fuerza para contener al hombre en sus deberes, para apartarlo de toda transgresión de las Leyes, escribiendo: que es grande y potente el valor de la conciencia, y ello en entrambos supuestos, el de que nada teman los que en nada han delinquido, y el de que crean siempre ver representada ante sus ojos la figura de la pena merecida, los que delinquieron. (1) Y San Pablo, escribiendo a los de Corinto, dice: halla en su conciencia la justificación de haber procedido en este mundo con sencillez de corazón y sinceridad delante de Dios, declarando hallar en aquel testimonio de su conciencia una verdadera gloria e íntima satisfacción. (2) A tales efectos de lo que venimos diciendo, vienen al caso, y nos place transcribirlos, los testimonios de dos muy insignes filósofos: «Cuando las doctrinas materialistas, que reducen la moral al interés particular, se introducen en un pueblo, su primer efecto, por lo común, es turbar el orden político, y dividir los ciudadanos, exaltando desmedidamente el

(1) *Magna est vis conscientie, Judices, et magna in utramque partem, ut neque timeant qui nihil peccaverint, et penam semper ante oculos versari putent qui peccaverint.* (De Legibus)

(2) *Gloria nostra hæc est, testimonium conscientie nostræ.*

deseo de la dominación. Todos quieren mandar, y nadie obedecer.... y el Estado despedazado sucumbirá a las facciones, si las almas, degradándose poco a poco, y preparadas en fin, para soportarlo todo, no se precipitan por sí mismas y arrojan voluntariamente a los pies del despotismo; porque, observémoslo, los elementos de la esclavitud se preparan en la anarquía, y cuanto más completa es ésta, más profunda es la esclavitud que se la sigue. Así como, excluyendo a Dios de la razón del hombre, se destruye toda verdad, toda ley moral, todo deber y obligación y toda virtud, para dejar sólo el amor exclusivo de sí mismo, o el interés personal; del mismo modo, excluyendo a Dios de la sociedad, se destruye toda verdad social, todo poder y autoridad, toda virtud, para establecer en su lugar el interés particular, que viene a ser el único principio de orden en los individuos. De este modo el principio desastroso de que todo poder o soberanía viene del pueblo, conduce infaliblemente a los pueblos o a no tener gobierno alguno, o a tenerlo tiránico y opresivo. Volved los ojos a esa Grecia tan culta, tan sabia, si es que la Filosofía, como quieren suponer, es sabiduría, y vedla tal, cual nos la pintan sus propios historiadores. En toda ella no se hablaba de otra cosa que de independencia, y sus campos y ciudades hervían en esclavos; se encadenaban naciones enteras a la estatua de la libertad. La razón y la experiencia, los hechos y el discurso están acordes en demostrar que, abolida la noción de la autoridad y de todos los principios conservadores del orden, de la paz, de la felicidad y de la libertad de los pueblos, las doctrinas de independencia, carta sangrienta de la discordia y de la opresión, jamás han producido ni podido producir, sean las que se quieran las formas de gobierno, desde el despotismo más absoluto hasta la más ilimitada democracia, otra cosa que tiranos y esclavos, revoluciones y maldades. Si la Filosofía llegase a establecer enteramente su reino sobre las ruinas de toda Religión, destruiría la sociedad, acabaría con el género humano, y realizaría el aniquilamiento o la nada, que forma la esencia de sus doctrinas.» (3)

«.....No es otra, no, la causa de que los hombres desconozcan los beneficios de la redención, del bien que hay en la ley de Cristo Señor, que el apego del corazón a lo que a los sentidos agrada, y que produce esa tenebrosidad del entendimiento, que no percibe la luz donde la hay... ..Deafíquense los hombres a discurrir sistemas, fáciles de concebir por la imaginación, sobre la manera de bien vivir y de hallar la felicidad: funden códigos y dicten reglas que afiancen y expliquen las inventadas teorías: concurra la fuerza a suplir las deficiencias de la persuasión. La historia nos ofrece unos mismos resultados: de los antiguos filósofos nos enseña que no supieron crearse ni una regla segura, ni principios fijos, que no llegaron a conocer a Dios, el alma y los deberes, [que no supieron crear más que las profundas tinieblas de todos los errores, la corrupción de todos los crímenes, y acabando por negarlo todo, se vió a los pueblos y a ellos mismos aletargados en el placer a los pies de inmundos ídolos. Pero los paganos de nuestros tiempos no tuvieron más talento que Sócrates, Platón y Aristóteles, y no es extraño que no hayan podido ofrecernos mejores modelos. Ellos han pervertido el sentido moral en toda Europa. El socialismo y la anarquía y otras teorías sociales las más salvajes y subversivas de toda sociedad, responden del valor de las especulaciones de que derivan, proclamando el materialismo con nombre de filosofía positivista, el panteísmo que suprime a Dios y nos hace a todos dioses y todas las cosas, y suprime la responsabilidad de los actos humanos. Así no

(3) Lamennais.—Ensayo sobre la Indiferencia Religiosa.—

ha habido virtud que no haya sido puesta en tela de juicio, ni crimen ni vicio que no tenga su excusa, cuando no su apología: errores todos que hubieran concluido con la humanidad entera, si el mundo no hubiese tenido una regla superior e inmutable... Celoso en extremo de su libertad, está el hombre atento a sacudir todo yugo que se le imponga para evitar todos los excesos de aquella. Amador de sí mismo, y bien avenido con sus egoístas apetitos, la mano de Dios que le dirige, se le representa una mano opresora, y niega o escatima a su Señor y dueño la prestación de homenaje y de amor que le son tan notoria y justamente debidos. Y como no puede dejar de vivir en la sociedad de los demás hombres, y como para vivir juntos los hombres, han de aceptar ciertas leyes o reglas que moderen los derechos y fijen las obligaciones de todos; negando a Dios el derecho de dictar aquellas normas, desconocida su autoridad; para huir del poder de uno sólo que iguale a todos, y ampare y defienda a todos, admite el hombre el derecho y la autoridad para crear aquellas normas, en sus semejantes, y se da a sí mismo tantos señores y dueños, cuantos son los hombres con quienes vive, y ha de aceptar tantas leyes y reglas cuantos son los egoístas caprichos de cada uno de ellos.» (4)

Nunca las humanas teorías, los individuales sistemas produjeron el bienestar y la apetecida paz. Cuanto más se ensalzan el poder, para ello, de la humana razón, la soberanía del pueblo para hacer el derecho, tanto mayor será el estrago, el daño que sufrirán el individuo y la sociedad, así como es mayor el estrago y daño de un peso desprendido de una mayor altura. Desviados los caminos trazados por la eterna Justicia, por donde se va y se llega a los deseados fines, bien así como lo declara el Salmista diciendo, que: «la Justicia camina delante de él dejando bien impresas las huellas de sus pasos, para que no pierda el camino», (5) y como declara el Sabio que: En la senda de la justicia está la vida: más el camino extraviado conduce a la muerte. (6) Esto exhortamos a los amados diocesanos, sigan fieles la senda que la mano de Dios les ha trazado.

Estos son nuestros fervientes votos, con los que con todo afecto a todos enviamos nuestra Pastoral Bendición.

En nombre del Padre \times del Hijo \times del Espíritu Santo \times Amén.
Dada en Ciudadela de Menorca, Miércoles de Ceniza, a primero de Marzo, de mil novecientos treinta y tres.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

- (4) Ventura Ráulica.—La Tradición.
- (5) *Justitia ante eum ambulabit, et ponet in via gressus suos. Ps.—54.*
- (6) *In semita Justitiae, vita; iter autem devium ducit ad mortem. Pro.—12.*

Por mandato de S. E. Ilmo., el Obispo mi Señor,
JOSÉ PLANELLÉS, Canónigo.
Vice Secretario.

Nota: Esta nuestra Exhortación Pastoral será leída en todas las iglesias, y en todas las Misas de hora, la Dominica segunda de Cuaresma.

(Del «Boletín Oficial de este Obispo».)

NOTICIAS

PASTORAL.

Publicamos hoy íntegra la interesante y hermosa Pastoral que ha publicado nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo diocesano, con motivo de la presente Cuaresma, y que será leída el próximo domingo en las iglesias de esta Diócesis.

Al honrar nuestras columnas con la publicación de tan instructivo documento episcopal, recomendamos la lectura del mismo.

Profesión religiosa.

Mañana, a las ocho y en la iglesia de la Virgen del Carmen, hará su profesión religiosa de votos perpetuos una Hermana Terciaria Carmelita, siendo apadrinada por los distinguidos esposos don Nicolás Comellas, Médico, y doña María de Olivar.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán pasado mañana, día 12, en la Catedral y en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Agustín podrán ser aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Ricardo de Martorell y de Fivaller, Duque de Almenara Alta, q. e. p. d., aniversario de su fallecimiento. El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

Del mar.

En la mañana de ayer y después de haber capeado duro temporal, llegó procedente de Barcelona con 88 toneladas de carga general para el comercio de esta ciudad el rápido moto-velero «San Antonio», su patrón, Nicolás Cabrisas.

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá di-



FRANCISCO ANGLADA BONET

FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

A LA EDAD DE 70 AÑOS

— R. I. P. —

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermano y hermanos políticos y demás próximos parientes, resignados con la voluntad de Dios participan a sus amistades que mañana día 11, a las once, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Francisco el funeral por el sufragio de su alma.

Ciudadela, 10 de Marzo de 1933.

El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

rectamente para la expresada Ciudad desde donde se pondrá de nuevo a la carga para este puerto.

SANTORAL

Sábado, 11.—Stos. Eulogio y Constantino.—Ayuno sin abstinencia.

Habiendo amainado el temporal, esta madrugada ha salido directo para Barcelona el rápido moto-velero «Arnaldo Oliver», cuyo buque en vez de salir de aquella el próximo martes, día 14, lo efectuará el jueves día 16 del actual; lo que se pone en conocimiento de estos cargadores.

Día 11.—Sol sale a las 6'7 pónese a las 5'52.—Luna sale a las 12'12 pónese a las 3'25.

Cáscaras de Almendras

Excelente combustible y económico para estufas y cocinas económicas, lo encontrarán en el almacén de

LA ROYAL

Corsetería y Ortopedia

García Hernández 62

MAHÓN

Todos los miércoles recibe hasta las 5 de la tarde, en la «Fonda Feliciano».

Menorca

Crónica de Alayor.

Aviso

La peluquera de señoras de la calle de Alayor, núm. 34, participa a su clientela que pasando aviso, se les indicará la hora precisa en que podrán ser despachadas, evitándose de esta manera las molestias de esperar.

Misa y Junta.

Mañana, a las siete y media, la Corte de Honor de Señoras a la Santísima Virgen del Pilar, honrará a su Patrona, con Misa de comunión, que será aplicada por las socias difuntas y necesidades de España.

Domingo, día doce, después del sermón que predicará el Rdo. P. Fermín en la iglesia de S. Agustín, habrá junta mensual ordinaria, de las Marías de los Sagrarios, en la iglesia del Rosario.

Se encuentra entre nosotros el Rdo. P. Jesús M. de Orihuela, en cargo de los sermones cuaresmales, que predica miércoles, viernes y domingo, mañana y tarde, dirigiendo también, su autorizada palabra a los fieles, los sábados en la función religiosa que se celebra en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

El domingo próximo pasado, día 5, el mismo Rdo. P. dió una brillante conferencia en el círculo de la Agrupación de derechos.

Dicha conferencia de carácter apologetico, demostró claramente que, no son los sentidos naturales suficientes para la comprobación de las verdades de orden inmaterial, constituyendo hoy esta objeción un argumento raramente aducido por personas que hayan profundizado en estudios científico religiosos. Sus pruebas, entresacadas del campo de las Matemáticas, de la Física, de la Filosofía declararon esta tesis.

Rebatió luego la conocida objeción de la supuesta oposición entre la

ciencia y la fé, entresacando sus argumentos, brillantemente expuestos, de palabras de Volta, Pasteur, Copernico y otras personalidades científicas. Y finalmente la comprobó con la estadística, reciente que entre 200 hombres de ciencia de los últimos tiempos, es muy escaso el número de los que no creen en Dios.

Al final de su discurso el Padre conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

La conferencia puso nuevamente en evidencia sus profundos y vastos conocimientos.

B.

Mallorca

PALMA.

Como consecuencia del acuerdo del Jurado Mixto del Comercio de Alimentación se ha implantado el cierre dominical de los establecimientos de este ramo.

En la plaza de Abastos el sábado por la mañana los vendedores ya notaron mayor número de ventas que de costumbre.

Al atardecer comenzó la afluencia de compradores que duró hasta cerca de las ocho de la noche.

A partir de esta hora los compradores dejaron de acudir hasta el punto de que a las nueve la mayoría de vendedores abandonaban sus puestos.

En la pescadería se puso a la venta escasa cantidad de pescado.

La plaza estuvo iluminada con la nueva iluminación acordada por el Ayuntamiento presentando en parte el aspecto típico, que ofrecía, en vísperas de las festividades de Navidad.

En general los vendedores creen que la venta no ha disminuido aunque se observaba cierta desorientación entre los compradores.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 9 de Marzo de 1933

Francos.	47.10
Libras.	41.45
Dollars.	00.00
Liras.	60.85
Interior 4 p. S.	66.60
Exterior 4 id.	82.50
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	90.25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	56.75
Cáceres variable Id.	00.00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales.	00.00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000.00
Cédulas Uruguay.	00.00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 10. — A las ocho

Barómetro.	764.4
Termómetro a la sombra.	11.9
Viento.	Este
Velocidad del mismo.	Ventolina
Estado del cielo.	Despejado
Estado del mar.	Rizada
Lluvia en 24 horas.	0.0 m.

LA MEJOR RADIO PHILIPS SIN RIVAL
RADIO PHILIPS 100 por 100

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Congregaciones.

Madrid, 10. — 1.40

Continuó el debate sobre Congregaciones religiosas.

La sesión careció de interés.

Lo de Casas Viejas.-Ruego de Gomariz.-Las minorías se retiran.

Al final, el Sr. Besteiro notificó a la Cámara que la comisión parlamentaria que había ido a Casas Viejas actuaba en el Congreso tomando declaraciones.

Al votarse un ruego de Gomariz sobre la carretera de Alicante las minorías de la oposición todas abandonaron el Salón de sesiones gritando contra la dictadura parlamentaria y vitoreando a la República.

Levantase la sesión a las 9.10.

Besteiro se marcha.

Al retirarse violentamente del Salón la minoría radical, se dijo que Besteiro también lo abandonó y se marchó a su despacho.

Los periodistas le preguntaron sobre ello y lo negó. Sería, añadió, imperdonable hacer nuevas dificultades.

Explicó su marcha del Salón de sesiones por estar fatigado.

Reunión de parlamentarios.

La reunión de los parlamentarios que han visitado Casas Viejas en busca de información, terminó después de las ocho.

Interrogados manifestaron que nada podían anticipar hasta que Besteiro conociera el informe.

Mañana por la tarde, estará terminado y podrá presentarse a la Cámara.

Dice Besteiro.

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro amplió a los periodistas sus manifestaciones.

No estoy todavía loco, dijo contestando a rumores sobre su actitud en el Parlamento.

Supongo que me entregarán el dictamen de la Comisión de Casas Viejas y se discutirá seguidamente.

Preguntósele sobre la conferencia que celebró con Azaña y contestó que hablaron del propósito de la Comisión de entregar mañana su informe y la posibilidad de que se lea por la tarde.

Ignoraba el señor Besteiro si el dictamen está suscrito por unanimidad; si así fuera, sería mejor para su discusión.

Rumor de crisis.-Origen del rumor.

A última hora insistióse en el rumor de crisis, que quedó virtualmente planteada en el Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la Presidencia de Alcalá Zamora.

El origen del rumor partía de una conversación que tuvo un ministro con un correligionario al salir del Consejo.

Según ella, al presentarse a las Cortes el dictamen de la Comisión de Casas Viejas, que ya conoce el Gobierno en líneas generales, se planteará la cuestión de confianza en tal forma que si le fuera favorable, seguidamente se plantearía un amplio debate político, excluyendo los sucesos de Casas Viejas, cuyo final sería la crisis.

Dice Guerra del Río.

Interrogado el señor Guerra del Río sobre la conducta de los radicales después de su retirada del Salón de sesiones, contestó que no sería prudente abandonar ahora el Parlamento; pero que el Gobierno y la mayoría han dado la pauta a seguir a las oposiciones, a cuyo camino nunca quisimos llegar.

Mañana presentaremos cientos de ruegos por escrito.

También Martínez Velasco.

Martínez Velasco, comentando la retirada, dijo que los diputados de la mayoría dan espectáculos poco edificantes.

Esto es peor que la dictadura, porque las Cortes erigidas dictatorialmente proceden con inconsciencia e irresponsabilidad.

Franchy Roca.

El diputado Franchy Roca decía, no tenemos porqué abandonar el Parlamento: abandonamos el Salón de sesiones, para demostrar que las minorías tienen una personalidad respetable, con derecho de fiscalización de los actos del Gobierno.

Discutiremos lo de Casas Viejas, que haré resolver urgentísimamente.

Debe evitarse la reproducción del espectáculo de ayer tarde en los pasillos entre un radical-socialista y Salazar Alonso, radical.

Dice Alba.

Alba estimaba que el procedimiento seguido por Gomariz socava fundamentalmente el régimen parlamentario.

La minoría socialista.

Para mañana, a las tres de la tarde, está convocada con urgencia la minoría socialista.

Varias

Horroroso incendio en Loja.

En Loja, a cuatro kilómetros de Granada, un incendio destruyó una fábrica de harinas propiedad de Emilio Villodres.

Entre los escombros se encuentran los cadáveres carbonizados de dos mujeres, un hombre y un niño.

Inauguración del curso primero de aspirantes a diplomáticos consulares.

En el ministerio de Estado se ha inaugurado el primer curso de aspirantes a diplomáticos consulares elegidos en las oposiciones.

Después de estudiar en España practicarán un curso en el extranjero.

El ministro pronunció un discurso.

Los socialistas derrotados.

En la elección de la Junta Provincial Agraria, triunfó en Valencia, por elección unánime, la candidatura patronal, siendo derrotados los socialistas, eligiéndose tres vocales de otras organizaciones.

Del extranjero

Von Papen, Presidente de la Dieta Prusiana.

Se anuncia oficialmente que Von Papen será elegido Presidente de la Dieta prusiana.

Prensa Asociada.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

-0-

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º No se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna. . . 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y secretan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de estómago, indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Migrañas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de congestión impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URQUIA CA. S. BARCELONA.



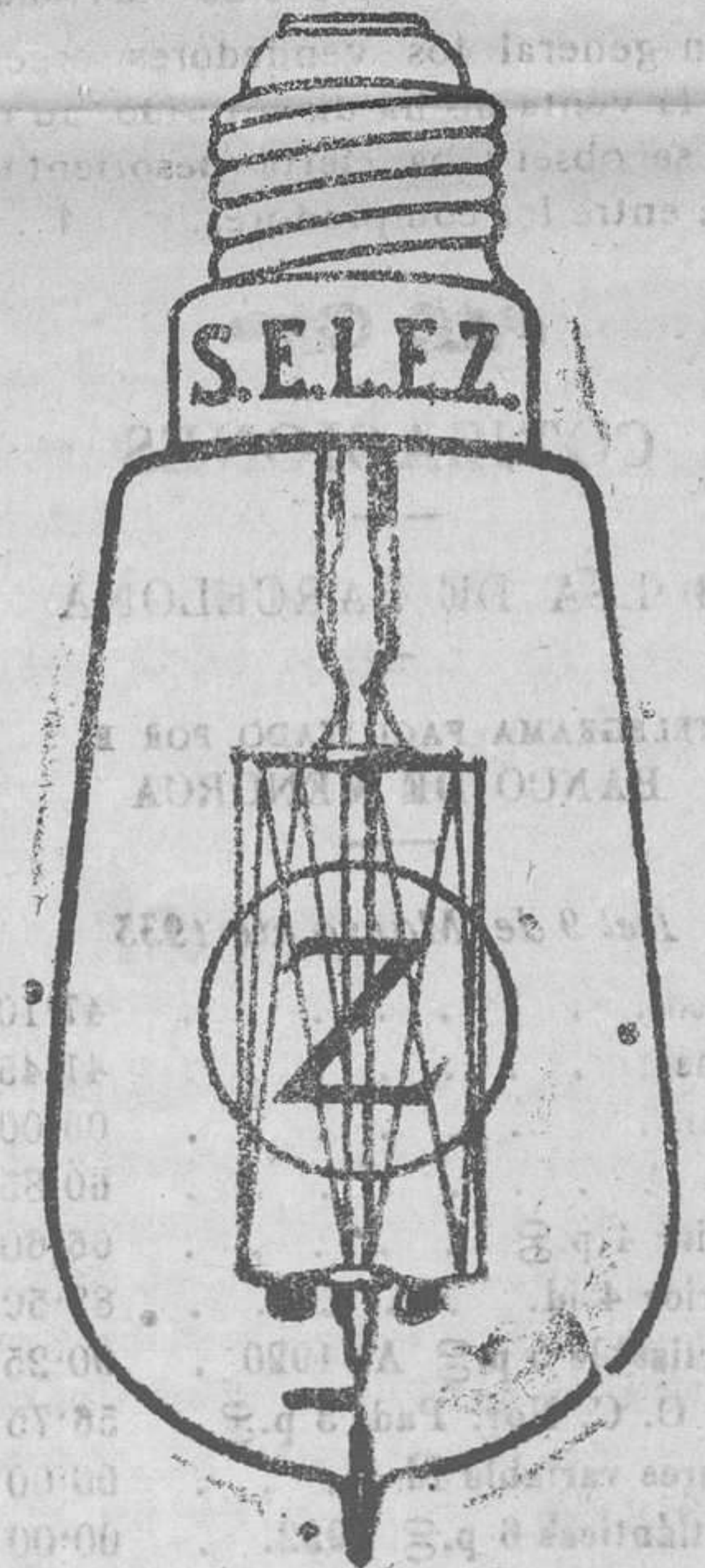
En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadradó

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo probará Pruebe!

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DEPOSITARIAS



Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París

QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIÑOS de VIDAL y HIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

